## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 26 de juho de 1963 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones libres a plazas de Projesores adjuntos numerarlos de attaliunos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, se anulan los ejercicios de oposición de la opositora propuesta y se declaran destertas las plazas anunciadas

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de las oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Italiano» de Ins-titutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 14 de noviembre de 1962 («Boletin Oficial del Es-

Resultando que realizados (os ejercitos de dicha oposición, el Tribunal eleva la propuesta de nombramiento a tavor de doña Engracia Dal Maschio González, única aspirante que realizó la oposición, y que eligo la piaza del Instituto «Maragall».

lizó la oposición, y que elige la piaza del Instituto «Maragano, de Barcelona,
Resultando que dicha opositora, admitida a la oposición por haber formulado su instancia en la forma exisida en la Orden de convocatoria, no ha pocido justificar la posesión de dos de las condiciones señaladas por la misma; la nacionalidad española y, en consecuencia, la prestación de Servicio Social:
Considerando que careciendo de dichas condiciones no procede el nombramiento de doha Engracia Dal Maschio González para el cargo de Profesora adjunta numeraria de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,
Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º La aprobación del expediente de las oposiciones a pla-zas de Profesores adjuntos numerarios de attaliano» de Ins-titutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 14 de noviembre de 1962 («Boletin Oficial del Estado» del 28)

ministerial de 14 de noviembre de 1962 («Boletin Oficial del Estado» del 23).

2.º Anular los ejercicios de dicha oposición realizados por dona Engracia Dal Maschio González, propuesta por el Tribunal para ocupar vacante, por carecer de dos de las condiciones exigidas por la referida Orden de convocatoria.

3.º Declarar desiertas las plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Italiano» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media «Maragall», de Barcelona, y «San Vicente Ferrer», de Valencia.

de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conceimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años, Madrid, 26 de julio de 1962.—P. D., Luis Legaz.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 15 de noviembre de 1963 por la que se convoca concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor ad-junto de «Fisica general» de la Favultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Ilmo, Sr.: A propuesto del Rectorado de la Univ didad de Santiago

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 26 de julio de 1943 para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada, con la gratificación anual de 18,600 pesetas, y adserita a la en-

con la granticación anual de 18.000 pesetas, y adserita a la en-señanza de «Fisica general».

Segundo. El nombramiento que se realice como consecuen-cia de resolver este concurso-oposición tendra la duración de cua-tre años y podrá ser prorrogado por otro período de igual du-ración si se cumplen las condiciones regiamentarias conforme a la ciada Lav

ración si se cumplen las condiciones regiamentarias conforme a la citada Ley.

Tercero. Podrán tomar parte en el mismo los Doctores en Facultad Universitaria, de acuerdo con lo prevenido en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 4 de julio de 1951 (Boletin Oficial del Estados del 10). los Doctores Ingenieros o Doctores Arquitectos (artículo cuarto de la Ley de Enseñanzas Tecnicas de 20 de julio de 1957) y los Ingenieros o Arquitectos que hayan obtenido el título con arreglo a la legislación anterior a la mencionada Ley (disposición transitoria septima de la misma). Cuarto. El plazo de convocatoria sera el de treinta dias, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletin Oficial del Estados, debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletin Oficial del Estados del 19). Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletin Oficial del Estados del 13) y Orden de la Dirección Gancral de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletin Oficial del Estados de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de noviembre de 1963.—P. D., Juan Martinez Mo-

reno.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria

ORDEN de 19 de noriembre de 1963 por la que se convoca Concurso-oposicion para prover una plaza de Projesor adjunto de «Biologia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza

limo Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Zaragoza Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943 para proveer una plaza de Profisior adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada. con la gratificación anual de 18.600 pesetas, y adserita a la enseñanza de «Biologia».

Secundo. El nombramiento que se realice como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrá la duración de cuatro años y podra ser prorrogado por etro periodo de igual duración si se cumplen las condiciones reglamentarias conforme a la citada la citada.

da Ley

T. recro. Podran tomar parte en el mismo los Doctores en
Faculad Universitaria, de acuerdo con lo prevenido en el ar-ticulo cuarto de la Orden ministerial de 4 de julio de 1951 («Ba-leim Oficial del Estado» del 10), los Doctores Ingenieros o Doc-

letin Oficial del Estado» del 10), los Doctores Ingenieros o Doctores Arquitectos (attriculo cuarto de la Ley de Eusemanas Tecnicas de 26 de julio de 1957) y los Ingenieros o Arquitectos que hayan obtenido el titulo con arregio a la legislación anterior a la mencionada Ley (disposición transitoria septima de la misma. Cuarto. El plazo de convocatoria será el de treinta dias, contudos a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletin Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletin Oficial del Estado» del 190, Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletin Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletin Oficial del Estado» de 21 de junio). tado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I, para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I, muchos años. Madrid, 19 de noviembre de 1963.—P. D., Juan Martinez Mo-

Ilmo, Sr Director general de Enseñanzá Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a una Auxiliaria numeraria de «Sol-jeo» del Conservatorio Profesional de Música de Cor-

Per Orden ministerial de 6 de marzo de 1963 («Boletin Oficial del Estados de 21 del mismo mes) fue convocada a concursooposición una Auxiliaria numeraria de «Solfeo» del Conservatorio Profesional de Música de Córdoba, y de acuerdo con la
propuesta formulada por el citado Conservatorio.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para juzgar
el expresado concurso-oposición al signiente Tribunal:

Presidente: Don Joaquin Reyes Cabrera.

Doña Teresa Garcia Moreno. Dona Concepción de la Garma Panadero. Don Domingo Lázaro Lara. Doña Maria Luisa Delgado Romero

Presidente: Don Manuel Busto Fernandez.

Don Rafael Gant Casbas, Don Carlos Hacar Mointero. Don Antonio de la Chica Torres. Don Ramon Medina Hidalgo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 19 de noviembre de 1963.—El Director general, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra que se indica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Bo-letin Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente).

Esta Dirección General ha resuelto: